



RV: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || DTE. NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE || DDO. BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || RAD. 2024-00226 || 22274

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Fecha Vie 08/11/2024 8:37

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (11 MB)

CONTESTACIÓN DEMANDA - NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE.pdf; ANEXOS.pdf; INFORME INICIAL_2024-00226.docx;

Estimados compañeros, buenos días:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el pasado **25 de octubre de 2024** se radicó ante el Juzgado 69 Civil Municipal de Bogotá, contestación a la demanda.

Adjunto el informe inicial, el cual fue aprobado por la Dra. Daisy Carolina.

Tiempo Invertido: 26 horas

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-22274**

Javier: Para tu control

Muchas gracias, Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser

destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 16:00

Para: cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: joaquin@simetrialegal.com <joaquin@simetrialegal.com>; contacto@reclamamostuseguro.com <contacto@reclamamostuseguro.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || DTE. NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE || DDO. BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || RAD. 2024-00226 || LPR

Señores

JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE:	NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE
DEMANDADO:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
RADICACIÓN:	110014003054- <u>2024-00226</u> -00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el presente proceso en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800.240.882-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el presente, manifiesto que, dentro del término legal, presento **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por el señor Nelson Omar Villamizar Uribe, contra mi procurada, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments